



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°2 Consenso de la metodología o forma de llevar a cabo el proceso

En Los Ángeles a 16 del mes de agosto del año 2018, siendo las 10.45 horas, en sede de Centro Español, ubicada en calle Colón, N° 482, comuna de Los Ángeles, Región del Biobío, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente **AL CONSENSO DE LA METODOLOGÍA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.**

I) **Determinación de la metodología a utilizar**

1.1 **Forma de intervenir en el proceso:**

Se realiza el saludo en ambos idiomas castellano y mapudungun. Se saluda a los longko presentes y se indica que se realizó la invitación de manera formal, visitándolos en cada uno de sus lof o territorios.

Se define que esto se está realizando en distintos territorios. Se indica que esta documentación y actas son documentos públicos. Se indica que se puede incorporar kimun y no solo nuestras lenguas.

La coordinadora del PEIB MINEDUC Marianela Cartes Quintrileo (MCQ) saluda a la asamblea e inicia el **Tercer encuentro correspondiente a la Primera Etapa de la Consulta: encuentro de Planificación.**

Plantean los objetivos del encuentro y da ejemplo de cómo se va a intervenir, también de cómo se llegará a acuerdos y de qué manera se definirán las materias a consultar. También indica si se aceptarán observadores ONU si se respetan tiempos, convocatorias, lugares, invitaciones, etc. Para esto, la reunión guiará según la estructura que tendrá el acta.

MCQ indica la necesidad de intervenir:

- 1) Se pide la palabra para intervenir, alzando la mano. Todos están de acuerdo que para intervenir se debiese hacer a mano alzada.

Se recuerda que en Alto Biobío se definió que todos serían intervinientes. Por tanto MCQ pregunta a las personas que se incorporan por primera vez si quieren ser intervinientes, según el acuerdo tomado en el encuentro anterior.

En relación a los lugares donde se juntarán, un longko propone la posibilidad de que sea en Alto Biobío.

Se le explica que esta reunión se acordó por Asamblea que este encuentro fuera acá en Los Ángeles.

Alguien indica que en relación a las intervenciones, que deben ser acotadas en tiempo y que deben ser relacionadas con el tema que se está tratando, y debiese haber un tiempo preciso, propone 3 a 4 minutos. Sin embargo la asamblea decide que no se limite en minutos, pero que las intervenciones sean breves y que tengan que ver con el tema.

Un participante indica que consideren también los tiempos de traslado para los encuentros y que se intervenga en relación a los temas para no estar tanto tiempo en reuniones. Juan Pichilén indica que las personas que intervengan digan su nombre para que quede en acta quien habla.

Hay mayoría de acuerdo en esta propuesta, por tanto, cada persona deberá decir su nombre.

Se indica además que cuando la persona hable, diga a qué se dedica o qué cargo ocupa, para saber en qué se desempeña. La asamblea está de acuerdo con estas dos propuestas.

Elsa Benitez, indica que es de la Asociación urbana, "pero que somos gente que igual queremos participar" aunque no sepan el idioma.

MCQ plantea que es un derecho e igual pueden participar aunque no conozcan el mapudungun.

Interviene Gladys Quilodrán, y dice que viene por primera vez, y no podrían intervenir, ya que no maneja ni conoce el tema.

MCQ indica que aún no se presenta el contenido de las materias a consultar, y que esta etapa es solo para planificar y nadie de la sala conoce aún la información. En el próximo encuentro se entregarán los temas y documentos específicos de discusión.

Hector Curivil, presidente Asociación Nahuen plantea que se está pasando por alto a los longko.

MCQ agradece su intervención y solicita entonces que los longko se presenten

Se presenta y saluda longo de Comunidad Ralko Lepoy Juan Alberto Rosales.

Se presenta José del Carmen Levi, quien realiza saludo en mapudungun.

Se presenta y saluda el Longko dirigente de la comunidad indígena Newen Mapu Juan Marihuan

El Presidente de la Organización comunal Mapuche, Adán Carimán, se presente y plantea que valoran lo que hace MINEDUC, indicando que es primera vez que se hace a nivel nacional, indica que viene con un grupo de dirigentes a aportar a la consulta.

Interviene Ruth Benítez, indicando que el señor Carimán no es longko y no representa a todas las organizaciones y no puede tomar el lugar del longko, plantea que él tiene solo una comunidad y no representa a todas las comunidades de Mulchén.

Se presenta y saluda José Celedón, longo de la comunidad Ayinmapu.

Saluda Eva Tranamil, profesora, indica que quiere dirigirse a la persona que intervino anteriormente, (Ruth Benítez) y plantea que es importante hacer la unión y no venir a descalificarnos, "y estamos viendo educación para los niños y jóvenes y debemos ser todos un aporte. Por tanto no estoy de acuerdo en comenzar de esta forma."

Se presenta Roberto Quiñeñén, indicando que viene con su longko y que es asesor legal, plantea que es necesario el respeto y que al longko se debe respetar "ya que si no respetamos a los longkos no va haber unión, yo pedí permiso para intervenir a mi longko".

Pide la palabra Gladys Quilodrán, dice que esta reunión no es para venir a decir si es o no un longko, plantea que es jubilada de educación y dice que se ha perdido mucho tiempo en no enseñar a los niños la cultura mapuche, por tanto indica que por qué vamos a perder tiempo en cosas que no son de este momento. Propone que estos temas se vean en otra ocasión.

1.2 La formalización de los acuerdos:

MCQ indica ejemplos de los aspectos que se deberán formalizar. Indica que en la Etapa 3 deberán conversar, discutir y llegar a acuerdos de manera autónoma, sin intervención de MINEDUC. Se refiere a las preguntas que están en los documentos de trabajo de las Bases Curriculares.

Reitera la pregunta en relación a cómo se van a formalizar los acuerdos.

Interviene Juan Huenuqueo y consulta, si pueden visualizar los ejes para saber de qué se tratan y definir si los podemos hacer con mano alzada o en secreto.

MCQ visibiliza y explica los ejes: Cosmovisión de los Pueblos Indígenas, concepción de vida y mundo. 2 Tecnología, patrimonio y técnicas ancestrales. 3 Territorio memoria histórica, territorialidad e identidad de los pueblos indígenas. 4 Lengua y Cultura de los pueblos indígenas. Se pregunta si la palabra indígena se puede cambiar por otra.

Se indica que se debiese cambiar indígena a Pueblos Originarios. El 100% está de acuerdo.

Un participante indica que quiere hacer una observación planteando que dentro del Derecho Internacional, se les llama a los pueblos originarios "indígenas", por tanto si hay que ir a una Corte Internacional, la normativa debiese ir en el mismo lenguaje que se está ocupando bajo el paraguas del Convenio 169 y poner una salvedad legal que se debe considerar como mapuche.

Rosalía Levi, Educadora Tradicional, plantea que el lamngen Juan, tiene razón y debiese discutirse después y por ahora se deja entre comillas "pueblos indígenas".

Hugo Mellillán, teólogo, indica que cualquiera puede ser originario y no necesariamente ser indígena. Propone poner indígena y entre comillas "mapuche".

MCQ indica que el concepto jurídico de peso internacional es "indígena" sin embargo, la solicitud es que diga originario y eso debiese formalizarse por escrito en el trabajo que hagan como asamblea e intervinientes.

El abogado, indica que esto no tiene una especificación formal, si bien es cierto se puede hacer presentaciones con determinado nombre concreto, indica "yo creo que para mí indígena equivale a indio y no me gusta el término, es peyorativo y discriminador, creo que debiese ponerse "pueblos originarios" y agregar la especificidad: mapuche, pewenche, atacameño, etc."

Un longko plantea que "indígena suena mal, y que cuando vino la conquista, estábamos acá, y no conquistamos Chile, ya estábamos. Principalmente suena muy bien "originario" y debiese tener una identificación (pewenche, mapuche, etc) ojalá que esto aparezca en la ONU".

Ramón Levi, interviene diciendo que hay que consultar a las comunidades de donde somos, porque muchos que pueden decir que no quieren ser originarios. Quieren ser mapuche".

MCQ Indica que se debe tener presente para otro encuentro.

Carmen Paine, pide la palabra y plantea que "Todos somos mapuche, no necesitamos divisiones, si no que somos todos mapuche. Falta longko de Trapa Trapa, falta directiva, presidente de comunidad, faltan dirigentes y autoridades de distintos tipo, que respetan ríos, que tocan kultrun

en la mañana, gente de buenos sentimientos, Tenemos muchas consultas, de ministerios, si esto no queda bueno, los niños tendrán las consecuencias, ellos son lo más importante, especialmente necesitamos que sea mucho más allá de 1° a 6°. Avanzar en el conocimiento universitario de los ET. Tienen que ir los dos sistemas educativos, los occidentales y mapuche, con autoridades, longko, machi, que los niños conozcan nuestros conocimientos. En Ralko fueron a invitar a los longko pero el longko Roberto Carlos Manquepi no llegó, estuvo preso 7 años por restitución de tierra, ese longko vale, que tiene fortaleza y por el valle del Queuco, no entraron y hay que pensar, reflexionar por qué no entraron con sus represas. La Municipalidad de Ralko, es independiente de nuestro sistema, no tenemos que ver con los partidos, queremos ser autónomos. Yo estoy dando 20 hectáreas para crear parlamento autónomo mapuche pewenche y que los niños lo conozcan. Acá hay algunos lonko y otros no están, por ejemplo Pedro Suárez, por el lado del Queuco, no están todas las autoridades solo las autoridades de Biobío. Es importante que estemos informados de todo lo que pasa y hay divisiones entre los pewenche, hay poca calidad de vida y la Municipalidad no considera la gente en medio de la nieve muriendo y nadie lo va a ver, hay que ser solidario, visitar a los enfermos. ¿Donde está el sistema de salud intercultural? y la municipalidad qué es lo que pone para que los parientes los vayan a ver {a los enfermos}. La mitad del Alto Biobio está bien y la otra mitad en la miseria y eso nadie lo dice. Yo vivo en la montaña y en la ciudad, y ¿quien está enriqueciendo el turismo? Abran los ojos lonko y ya basta de discriminación. Le dije lamngien (se dirige a MCQ) y no me hizo caso para acompañarla a ver a los longko, le dije que debíamos decirle a usted y me pasaban a buscar. Y después apareció en la tribuna y por algo los longko tienen sus ayudantes y deben ir con ellos. Ustedes hicieron mal en llegar y subir, rogativa se hace, ofrenda. Así la reunión no tiene validez porque no está la gente, y ahora CONADI dice que va a ver el Ministerio de Asuntos Indígenas y no tenemos injerencia. Hay que darle al Presidente Piñera lineamientos, qué se necesita, (da ejemplo de necesidades en diversas localidades). No se debe hacer reunión sin los longko.”

Alguien de la asamblea reitera el acuerdo de respetar tiempos y que sean precisos en las intervenciones.

MCQ indica que si el longko no quiere venir no se le puede obligar.

Indica nuevamente Carmen Paine, que faltan muchos longkos y no puede seguir la consulta sin las autoridades tradicionales de los territorios.

El Sr. Cariman indica que en la primera reunión se indicó que las reuniones debiese ser separada (Alto y Bajo Biobío). Frente a esto se genera un intercambio de puntos de vista, en relación a las representaciones que tienen o no las personas presentes en la reunión.

MCQ pide que se permita seguir avanzando con los temas de este encuentro.

Carmen Paine dice que programen otra reunión con los longko, también pide respeto, porque la invitación se hizo sin pasar donde los werkenes, reitera que falta mucha gente.

Se solicita seguir avanzando en el tema.

1.3 Los lugares de los encuentros:

MCQ indica los lugares de encuentro.

El longko José Levi plantea que deben hacerse los encuentros en Los Ángeles.

Carmen Paine solicita que requiere hablar en privado con la Coordinadora MCQ de Mineduc.

También plantea que consultará en su comunidad por los lugares de encuentro.

Se define como asamblea que se realicen los futuros encuentros en el Centro Español de Los Ángeles.

1.4 Los plazos de los encuentros:

Se establecen propuestas de fecha, para que se indique cuando se reunirán para la etapa 2, se propone el día viernes 24 o 31 de agosto.

Plantean que el viernes es más complejo, porque todos quieren irse temprano.

Se vota por el día jueves 23 de agosto: 16 personas de la asamblea

Jueves 30: 4 personas

Viernes 31: 18 personas.

Se plantea que los niños suben todos a sus casas y por eso es complejo subir un día viernes.

Carmen Paine, plantea que esta consulta tiene que transparentar la participación de las comunidades, planteando en otra consulta se ponía vehículo, que pueda trasladar a los longko y sus werken o las personas que salgan y acompañen a los lonko

Maria Purrán ET de Ralco Lepoy, plantea estar de acuerdo "en que esto tenemos que hacerlo de buena forma y si necesitan movilización los longko y werken hay que tener".

MCQ propone gestionar un bus que los pueda ir a buscar y dejar

Interviene Elisa Gallina que está de acuerdo con el tema de la locomoción, indica que vinieron caminando y no es fácil salir de las comunidades, planteando que "un líder de una comunidad no debiese caminar kilómetros y kms, para llegar al bus, y tenemos muy complicada locomoción".

MCQ indica que coordinará con tres personas de la asamblea, la posibilidad de coordinar locomoción.

Alguien plantea que si se están abriendo posibilidades de locomoción para las personas de las comunidades, quisiera solicitar tener la reunión los días sábado. (Territorio Laja).

MCQ pregunta si es posible considerar el día sábado para reuniones futuras.

26 personas están de acuerdo de un total de 48 personas.

Vuelven a preguntar si se contará con locomoción, se pregunta si pueden hacer actividad el día sábado.

Se vuelve a preguntar y se define los días sábados para los encuentros.

Una ET plantea que trabajan de lunes a viernes y dice que el sábado lo tiene para su hijo y casa. Se ve que no están pensando en las futuras generaciones. Indica Carmen P. que trabaja y está por los niños y esto tiene que pensar en visión más allá, y sacarse la etiqueta del individualismo. Se define el sábado 8 de septiembre para el encuentro de Etapa 2 y se avisará con tiempo el lugar donde se realiza el encuentro.

Se define el 29 de septiembre para ETAPA 3, se indica que se favorecerá, comida y transporte pero estarán solos, sin MINEDUC.

Se define el día 13 octubre para la reunión.

Juan Pichilen, indica que vamos muy rápido, primero hay que ir quemando las etapas, porque la conversación se va a alargar y esto debe considerarse, ya que es una consulta indígena y los tiempos deben ser de acuerdo a la cosmovisión y nuestras definiciones.

MCQ indica que se pueden cambiar las fechas, según los tiempos.

Juan Pichilen, indica que con otro Ministerio, tuvimos problemas, ya que en consultas anteriores nos dicen que no podemos tener más tiempo, por lo general, se alargan los plazos y se pide prórroga.

Queda establecido que si se ve la necesidad se van a reorganizar las fechas. MCQ indica que esto funciona con fondos públicos y que todo debe tener también un tiempo administrativo, y se debe considerar la gestión de mejor manera la logística desde MINEDUC.

La mayoría de los que está acá está invitado a una actividad de cultura en Negrete los días 12 y 13 octubre.

Se reorganiza nueva fecha y se cambia 13 de octubre para el día 20 de octubre como fecha final.

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

MCQ indica que se solicitará transporte, un bus por el cajón de Biobío, otro para Cajón Queuco, otro bus a Quilaco y los Michales. (3 buses)

MCQ indica que se contará con un lugar de reunión (que puede ser El Centro Español)

Devolución de pasajes cuando vengan en bus.

También se contará con Alimentación

Audiovisuales.

1.6 Mecanismos de difusión y logística

Se propone vía teléfono para convocar.

MCQ indica que se pueden llevar afiches que pueden poner fecha y lugar de encuentro.

Indica que pueden coordinarse la difusión de las fechas a través de distintos medios de comunicación con la encargada de participación Yasmina Peña.

1.7 Observadores de la Consulta

Se indica que serán Observadores externos. Roberto Quiñelem indica que los observadores deben ajustarse a la cultura, y debiesen amoldarse a eso, y no deben imponer algo.

MCQ indica que los "observadores" solo observan y no participan ni intervienen en nada.

Sr. Carimán dice que es importante que participen los observadores de la ONU.

También en marzo comienza el 2019 y quisiera que mis hijos y nietos comiencen con mapudungun obligatorio y no dilatemos mucho el tema para poder acotar plazos.

Pregunta de una participante: me gustaría saber qué es ONU y no sabemos que es.

Miguel Melin indica que es la Organización de Naciones Unidas y que existen agencias en distintos países nombra a Unicef, Unesco, PNUD. Participan 193 Estados o países esa organización por mandato legal, debido a que se reconocen los Derechos Indígenas, se supone que observan que se cumplan las disposiciones estatales y si están acordes o no a cómo los pueblos están siendo convocados y consultados. Tiene consejos, comités, mesas de trabajo de muchos ámbitos, derechos indígenas, migrantes, etc.

Se aclara que solo son observadores.

Carmen P. pregunta si hay dinero para contratar un jurista para que asesore en términos de derechos. Indican que puede venir un jurista, pero el dinero está para alguien de educación.

Roberto Quiñelem indica que viene gratis, acompaña al lonko y revisa todo lo que está ocurriendo. Indica que viene por ser mapuche. Da a conocer su historia de vida, y le da a conocer que no se está vendiendo y apoya lo que está haciendo su lonko.

Juan Pichilén pregunta qué otra organización puede ser garante u observadora, si bien es cierto es una entidad con prestigio, pasa que fuimos invitados y nos sentimos vulnerados, porque nos revisaron como delincuentes antes de entrar, tuvimos serios problemas en la redacción final del documento (para el reconocimiento constitucional) indica que las autoridades políticas no han definido. La ONU se viste de oveja, pero no defienden intereses y lo que se escribió no fue lo que se conversó.

Manuel Huenupe, ET escuela de Ralko, quisiera preguntar, si la persona que será observador, sabremos qué fue lo que observó, si fue positivo, etc.

MCCQ indica que se emitirá un informe que será público después.

Manuel H, indica que puede ser o no confiable.

Un participante indica que están en las consultas, pero nunca entregaron informes, así que para que traerlos, por mí, que no vengan,

Debiésemos dejar por escrito que ellos vengan y se comprometan a entregar la información que se recoge.

Se acuerda que se aceptan observadores, siempre y cuando que ellos entreguen los informes y que se generen por escrito un compromiso de parte de ellos.

Se solicita que se acrediten, ya que pueden haber observadores de otros organismos, que se acrediten y entreguen un documento,

Carmen P. indican que es bueno que venga un observador internacional, debido a que las grandes luchas que hemos hecho, gracias a eso, colocan entre la pared y la espada a Chile "ustedes tiene al pueblo reprimido" es muy bueno que quede respaldado y se entregue a la OIT entonces, para mí que venga,

Jurista Roberto Quiñelem indica que puede poner a disposición a una persona que trabaja conmigo un italiano y otra persona, para que se faciliten este contacto y que puedan ayudarles, pero eso lo toman en cuenta entre ustedes, y si dicen sí, ellos se van a ponerse al servicio de ustedes. (Para revisar el convenio).

La asamblea acepta la oferta de Roberto Quiñelém.

Ante la pregunta del perfil de los observadores, M.Melín indica que la especialidad es en torno a los derechos de los pueblos indígenas.

Se indica que el compromiso es entregar los documentos.

Un participante indica que ojalá que la persona que venga, apoye e indica que se debe ir construyendo y cada uno es partícipe democráticamente y ojalá puedan llegar las autoridades (lonko, werken, etc.) todas las opiniones son válidas, de las autoridades tradicionales y diversos participantes. Y ojalá nos pudieran entregar algo del derecho comparado y estudiar lo que pasa

en N, Zelanda, en otros países y me gustaría que las personas que lleguen a apoyar esta Consulta, nos den un estudio del derecho comparado para que podamos conocer y leer.

1.8 Asesores para los pueblos indígenas

MCQ les recuerda que como tarea debían traer algunas propuestas de personas que puedan asesorar el estudio de las Bases Curriculares de pueblos originarias,

Sr. Carimán indica que en la Conadi hay un link donde están las Bases Curriculares. Presentamos como organización a Hugo Marillan es teólogo de Nueva Imperial.

Hugo Marillan se presenta e indica que conoce el tema en general y la idea mía es aportar desde la base y queremos aportar desde otros espacios.

MCQ indica que es SUGERENCIA que sea profesor, ET

Graciela Antinao, presenta a un asesor Luis Vergara, sociólogo que trabaja en la universidad Bolivariana. Indica que la U, transmite a los futuros profesionales. Si hay mas personas yo cedo el cupo, ya que me interesa mucho, cumpliremos 1 año de antigüedad y estoy ansioso de aprender y escuchar. Uno de los puntos es en torno al instrumento, y que todos los longko y dirigentes, se lleven impreso los documentos, en donde aparecen muchas preguntas. Propongo que se lleven impreso cuál es la propuesta que tiene el MINEDUC al respecto, ya que esto toma más tiempo, tomarle el parecer. Indica que en la ONU participan todos los estados y considero que para que ellos estén en esta consulta, es positivo, ya que permite atestiguar lo que el Estado pregunta y que se está siendo fiel y aporta, pero hay que ser realista en relación a que hay cierta posición en ONU.

MCQ indica que la persona asesora, aclara ayuda y da luces para que las posiciones sean con pleno conocimiento, y por ejemplo, tendrán que conversar en relación a los Objetivos Transversales de Aprendizaje, de tal manera, el asesor debe saber y ser claro en lenguaje educativo.

Hugo Marillan indica que conocer distintas realidades en Ecuador y Bolivia y procesos de desarrollo allá y elementos de la ONU anteriores a estos procesos que hay que recabar y también hay profesionales que están trabajando el tema curricular y que está en esta línea y recabar documentación y qué lenguaje están usando. Lo asesores debiesen estar ya trabajando.

Una lamngen indica que debe ser un ET ya que conoce la realidad de los colegios, trabaja los Planes y Programas y debiese haber también un ET. Nombra a los ET de la reunión, yo también son ET y se tienen conocimientos tradicionales y educativos.

Carmen P. debe pasar esta consulta por las bases de la comunidad, sugiero a Sona Vita y Mauricio Huircán (universitarios, ellos trabajan con el Mineduc) ellos trabajan con ellos y ese matrimonio lo propongo para nosotros, para los niños mapuche pewenche. Pienso en la interculturalidad y quisiera preguntar que formación tiene Eva TRanamil quien plantea que es profesora y diplomada en derechos humanos,

Carmen Paine, plantea que les ayudara a que los hijos de funcionarios no sean discriminados, ya que no tienen beca ni gratuidad, entonces debemos velar por el derecho de los niños.

Elisa Gallina propone a Dominga Huenupe, profesora.

Preguntan antecedentes sobre el tipo de preguntas que tendrá la consulta, ya que la metodología es diferente si se propone la consulta desde cero, y otra es si existe o no una propuesta, y debe considerarse a personas magister o formados. Insiste en que se lleve un compilado para que conozcamos a través de correo electrónico, temas, tópicos, etc, Solicita a MCQ que ratifique que se podrá hacer una nueva propuesta desde los intervinientes.

MCQ indica que se puede hacer nueva propuesta si la Bases Curriculares no son adecuadas a los 9 pueblos.

Se propone a Sonia Vita y Dominga Huenupe y Tatiana Aguayo. Se propone un equipo.

Sin embargo MCQ indica que eso es de resorte de la Asamblea

Candidatos

Juan Pichilén

Luis Vergara

Hugo Marillan

Elisa Gallina

Sonia Vita

Dominga Huenupe

Manuel Huenupe

Tatiana Aguayo

Eva TRanamil

Sr. Cariman dice que es una asamblea seria y se está dando nombres de asesores y deben estar presentes y presentarse en su expertiz.

Sonia vita es mi hermana y deben preguntarle a ella primero, porque no está y en ninguna de las reuniones ha estado y eso es falta de respeto, indica Margarita Vita.

Carmen Paine indica que Sonia Vita es una muy buena lamngen, y con Sonia estudiamos y esta es su oportunidad de poder empujar a su pueblo.

MCQ solicita que se haga la gestión de llamar a Sonia Vita y preguntarle.

El asesor es uno y la asamblea define quien será el Asesor, y ojalá sea un pedagogo y es diverso es decir si es intercultural o transcultural, debemos aspirar a elegir a uno y yo renuncio a mi postulación, pero igual voy a apoyar plantea Luis Vergara.

Carmen Paine plantea que discrepa de un lamngien que dice que se pierde el we tripantu, wiñol tripantu, da a conocer aspectos de bañarse en el rio viene desde los españoles por bautizos, da a conocer los aspectos de la cultura.

A LAS 13:40 SE INTERRUMPE LA JORNADA PARA ALMORZAR

A las 14.45

Se inicia la jornada y Daniel San Martín, Jefe Provincial da un saludo de bienvenida y agradece la presencia de todos y todas.

MCQ reitera el tema en el cual se requiere definir al Asesor que apoyará el proceso.

Carmen Paine, plantea que no pasa a llevar al lonko de la comunidad de Butalelbun y le planteará que ella los represente, ya que Sonia Vita es de Butalelbun y ella tiene llegada en su comunidad y se le dice a Roberto Carlos Manquepi Vita y la Asamblea y que ella nos pueda representar como mapuche pewenche.

Manuel Huenupe interviene diciendo que “analizando las preguntas, tiene que ver con lo que realmente está este trabajo porque nosotros (ET) conocemos el sistema como funciona y qué ha sido para nosotros trabajar en Lengua Indígena, Sonia Vita no ha trabajado con nosotros, y se está proponiendo solo gente de una comunidad, yo no estudié pero ese conocimiento (de los abuelos) se debe formar. Hay muchos temas importantes a tratar en cómo vienen las preguntas y hemos visto algunas formas en las que se envían los diferentes contenidos, libros y como con una lo hemos discutido bastante y no podemos volver atrás, para traer una personas que viene de Santiago y que no ha estado presente en nuestras escuelas, la idea es que sea persona que tenga experiencia acá, aun que nos discriminan a veces, en vez de apoyarlo a peñi y lamnienes nos hecha abajo, entonces, de donde viene esa persona que se conoce ese común”.

Carmen Paine, plantea que en todas las consultas, ¿Quién nombra a los representantes? Quien los nombra? Los estándares occidentales. Aquí quien nombra a los del Programa de La salud, quien nombro a Manuel Huenupi y Dominga, no fueron nombrados por las comunidades, tenemos una audiencia con el presidente de la república, eso les cuesta tanto escuchar, aquí se autonombraron ellos. Acá se nombró a un coordinador del programa de salud, nombrado por la asamblea de Biobío y Queuco, nombrados por los lof. De esa forma estamos colocando una mesa de trabajo al presidente de la república y pediremos Zona extrema al Alto Biobío, basta de discriminación, asistencialismo, empecemos trabajar como debe ser, coordinación, transparencia, directrices. Se va a hacer una rogativa, consagrar con una machi, porque esa persona irá diciendo al gobierno, estado y mundo, decir quiénes somos nosotros, qué queremos, esto de educación, después vamos a pedir por la cultura y por la salud”.

MCQ indica que la asamblea es quien debe elegir al asesor.

Sr. Carimán plantea que es diferente el Alto Biobío y el Bajo Biobío.

MCQ dice que el asesor debe asesor las Bases, en relación a la representatividad de todos los pueblos.

Juan Huenuequeo de la Comunidad de Laja interviene y plantea que está aquí porque se le fue el tiempo y ha estado defendiendo la identidad del pueblo mapuche sin manejar la lengua y comparte la sensibilidad por aquellos que tuvieron la fortuna de estar y seguir en la comunidad y si se está luchando por tener un Asesor que pueda trabajar, ¿es posible conocer candidatos?

MCQ indica que para el próximo encuentro deberían trabajar en una propuesta de asesor y que el sábado 8 de septiembre, se debe dejar definido al asesor.

Se confirma con acuerdo en la asamblea y quien decide es la Asamblea y los intervinientes son los que deciden.

Sr. Carimán dice que esto debiese decidirse ahora, ya que tienen propuestas.

Se reiteran las propuestas de las personas que se definen como candidatos

Juan Pichilén

Hugo Marillan

Elisa Gallina

Sonia Vita

Dominga Huenupe

Manuel Huenupe

Tatiana Aguayo

Eva Tranamil Larenas

Juan plantea que la preferencia debiesen ir por personas que tengan experiencia en Educación, pertinencia, importancia y claridad de los Objetivos Transversales, y sugiere que formen parte de un consejo todas las personas propuestas. Propongo que hoy elijamos y que el Asesor tenga un equipo entre las personas que tengan experiencia.

MCQ pregunta si hay acuerdo en que sea elija hoy a un Asesor. La asamblea solicita que se presenten los candidatos.

Dominga dice que se resta de la elección.

Se solicita que cada uno se presente

Tatiana Aguayo: "soy chiñurra, llevo 2 años trabajando en una escuela, soy magister en educación y estoy haciendo mi investigación doctoral en diálogo intercultural de la escuela como espacio habitado. Desarrollé en una escuela en Ralco observación de aula, entrevista apoderados, estudiantes, talleres de docentes y directivos, los hallazgos los fuimos trabajando con Eva y desarrollamos una propuesta"

Juan Pichilén Loinco, presidente de asociaciones del Bajo Biobío trabajo como facilitador intercultural.,

Soy Eva Tranamil, profesora general básica y diplomado en derechos humanos, trabajo con los ET municipales en el DAEM Alto Biobío y mi trabajo con directores de Escuelas Municipales.

Manuel Huenupi 18 años trabajando en Escuela Ralco, soy ET, trabajé en la Escuela de Cauñicu estudié pedagogía y en Escuela los Mayos trabajé 5 años, ahora trabajando en Educación intercultural bilingüe, ha sido exitoso y lo hago con mucha fuerza, cariño, amor a los niños, y no me van a vencer”

Inche ta Elisa Gallina del lof Ayin mapu, trabajo en escuela MAriano Puga enseñando con mucho newen a los chiquititos y en el liceo Santa Bárbara y llevo 11 años trabajando con el newen que nos da Ngenechen y así entregando a los niños el futuro de mas tarde.

Hugo Marillan, he trabajado en varias organizaciones mapuche y mi área es la interculturalidad desde la perspectiva de la teología, soy egresado de pedagogía y he hecho clases en varios colegios en distintos lugares (no en el área interculturalidad) mi tema es trabajar la transversalidad del tema intercultural y la identidad de nuestro pueblo en los niños, lo que es fundamental para que haya un cambio de paradigma en nosotros y en un proceso de autonomía mapuche, en distintos territorios, y se deben ganar espacios en la parte educativa y avanzar en la educación mapuche.

Carmen Paine, plantea la importancia de los territorios, qué van a enseñar? Los espacios físico territorial, su lucha, su resistencia, Callaqui y Pitri, no tiene veranda, y si nuestros niños no tiene veranda que van a hacer? Deben tener territorio, como van a hacer sus nguillatunes en estadios en la ciudad.

Votación

Juan Pichilén 6 votos

Hugo Marillan 6 votos

Elisa Gallina 0 votos

Manuel Huenupe 3 votos

Tatiana Aguayo 1 votos

Eva Tranamil Larenas: 10 votos

Oficialmente Eva Tranamil es la Asesora para la Provincia, sin embargo, se define que todos apoyarán en la comisión de trabajo.

Eva TRanamil se dirige a la asamblea diciendo que no esperaba el cargo “estamos trabajando no para mí, si no los niños que vienen atrás y estamos en la lucha, independientemente que tengamos diferentes opiniones y hemos sufrido mucho en el tema de educación y debemos trabajar por la decolonización y gracias Carmen por el newen y las mujeres mostramos nuestra fuerza de diferentes formas y trabajamos un por común”.

MCQ solicita la lectura del acta del encuentro.

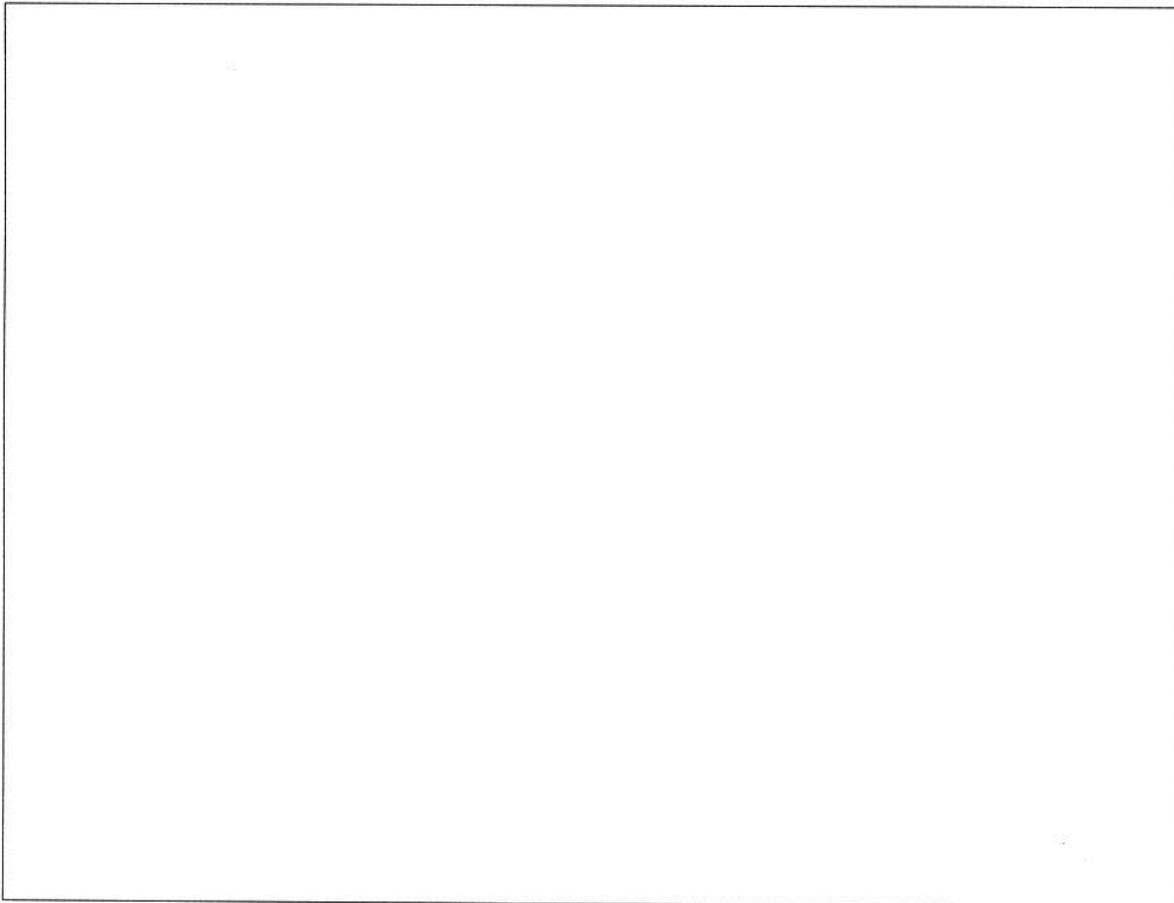
Se plantea que la Asesora elegida va a contar con el apoyo de las personas que estuvieron como candidatas. Eva Tanamil indica que se contactará con Sonia Vita ya que es un aporte para el kimun.

También plantea hay que incorporar lonko y ver como se contactará con los lof de acá (refiriéndose a las personas de la ciudad).

Sr. Cariman plantea que ella se asesorará de personas presentes y propongo que esa reunión sea financiada y tengan la posibilidad de reunirse y tengan financiamiento con temas logísticos de comida y transporte. Pido que ella no se sienta sola en ese sentido.

MCQ indica que eso se podría coordinar en un encuentro previo de la comisión específica y se podría financiar, pero se coordinará de manera interna con Eva TRanamil.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:



Siendo las 16.20 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

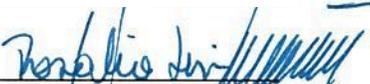
a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe,** según facultades delegadas por Resolución N° 1547 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Biobío, de fecha 10.08.2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma: 

b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Roberto Quevedo R.

Firma: 

Nombre: Rodolfo Arias D.

Firma: 

Nombre: Juan Ignacio

Firma: 

Nombre: Luis Rodríguez

Firma: [Signature]

Nombre: Hector Carril

Firma: [Signature]

Nombre: Rosario Berrío

Firma: [Signature]

Nombre: Adem Corimán

Firma: [Signature]

Nombre: Rosa Catalina Carrigosa

Firma: [Signature]

Nombre: Graciela Antia Hernández

Firma: [Signature]

Nombre: Tatiana Amador

Firma: [Signature]

Nombre: San Hilodora

Firma: [Signature]

Nombre: Stefan Hernández

Firma: [Signature]

Nombre: Romana Huenteo

Firma: Romana Huenteo

Nombre: Liliana Poblete

Firma: Liliana Poblete

Nombre: Marta Chaurca

Firma: Marta Chaurca

Nombre: Jose Luis

Firma: Jose Luis

Nombre: Ernesto Quichipazo

Firma: Ernesto Quichipazo

Nombre: Jose Luis

Firma: Jose Luis

Nombre: Elsa Buitrago

Firma: Elsa Buitrago

Nombre: Delio Ben

Firma: Delio Ben

Nombre: Manuel H

Firma: Manuel H

Nombre: ELISA BALLINA LEVI

Firma: 

Nombre: Rosalio Levi D.

Firma: 

Nombre: Dominguez Ysennye P.

Firma: 

Nombre: Manuel Huenuke P.

Firma: 

Nombre: Margarita Vitale M.

Firma: 

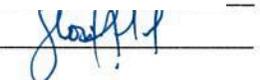
Nombre: Hugo Morales Pichard

Firma: 

Nombre: Maria Rosa Quevedo N.

Firma: 

Nombre: Gloria Valenzuela Antuaso

Firma: 

Nombre: Carolina Paredes H.

Firma: 

Nombre: RUTH CALVOZ G

Firma: 

Nombre: NORMA SOBARZO

Firma: 

Nombre: 

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: maria Puren

Firma: 

Nombre: Silvia Leiva

Firma: 

Nombre: ARMEN RAINE TRANSMIL

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Gladi Z Quiñodrán

Firma: [Signature]

Nombre: Wes Vargara S.

Firma: [Signature]

Nombre: David Rosimán A.

Firma: [Signature]

Nombre: Beto Bronaud L

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____